



MONTEPÍO
Y MUTUALIDAD DE LA
MINERÍA ASTURIANA



**BALNEARIO
DE LEIDESMA
MONTEPÍO**



**DESTINOS
DE SOL
MONTEPÍO**



**RESIDENCIA SPA
DE FELECHOSA
MONTEPÍO**



**FUNDACIÓN
OBRA SOCIAL
MONTEPÍO**

ASAMBLEA GENERAL

Memoria de gestión

SALUDA Y BIENVENIDA A LA ASAMBLEA DEL PRESIDENTE DEL MONTEPÍO, JUAN JOSÉ GLEZ PULGAR

1- Introducción

Hoy, con el retraso causado por la situación extraordinaria que estamos viviendo, cumplimos con la obligación legal de presentar las Cuentas del Montepío.

Sin embargo, todos somos conocedores que el interés presente ya no está sobre lo ocurrido en 2019, que fue un buen año para nosotros, sino que está depositado en esta realidad actual que tanto nos preocupa y afecta.

2020 tendrá sin duda nombre propio en el contexto de la historia y marcará a todas las generaciones que lo estamos viviendo. Será un año de obligada referencia.

Este informe de gestión contará por tanto con dos partes diferenciadas: por un lado, la obligada rendición de cuentas del vencido año 2019 y, por otro, un avance sobre la evolución y el impacto sobrevenido desde marzo de 2020, la crítica situación que vivimos desde entonces, y sobre las decisiones que hemos ido tomando para gestionar estos momentos excepcionales e imprevisibles que nos han obligado a transitar y recorrer caminos inexplorados, sembrados de dificultades.

Todos, hemos tenido que hacer colectivamente frente a un problema global, con situaciones dramáticas y cuyas consecuencias económicas y empresariales resulta imposible evaluar aún.

La posibilidad no deseada de que persistan en el tiempo los efectos del COVID-19 va a generar situaciones críticas irreversibles, especialmente en los sectores donde operan nuestras empresas, severamente dañados.

Tras esta reflexión, fundamental para situarnos en el contexto del problema que ahora nos concierne, esbozaré algunos datos a modo de resumen, los más interesantes de los resultados del año 2019, antes del Covid.

A quien quiera o necesite profundizar en algún dato concreto sobre el informe facilitado, indicarle que nos tiene como siempre a su disposición para clarificar las distintas partidas presupuestarias recogidas.

2. Resultados económicos y empresariales:

En estos últimos años el Montepío se ha transformado gracias al programa de modernización en una entidad compleja, compuesta por la propia mutua original, la Fundación Obra Social y las empresas que operan en el sector turístico y socio-sanitario.

Esta realidad nos obliga y compromete a trasladar una imagen cierta y global de todo el Grupo Montepío, cuestión a la que damos cumplimiento presentándolo bajo el formato de "Resultados agregados" que ofrecen una imagen fiel de las cuentas revisadas y autorizadas, con sus correspondientes cálculos actuariales

Un año más, es el quinto consecutivo, presentamos resultados positivos, con un incremento importante de la cifra de negocio que se sitúa cerca de los 13 millones de euros (12.960.764,22 €) que supone un crecimiento del 2%, es decir, 254.552 € más.

Todas las entidades y empresas del Grupo registran resultados positivos, ofreciendo un resultado ordinario global de 321.067 €.

Este año, hemos tenido también unos ingresos extraordinarios por la indemnización recibida en compensación por los daños estructurales de la mala praxis en la obra original de la fachada en la Residencia de Felechosa.

Con estos ingresos alcanzamos unos resultados extraordinarios de 763.738€.

Las empresas del Grupo, en general, han tenido un buen comportamiento, superando algunas situaciones imprevisibles, como el cierre y subcontratación del Servicio de Lavandería en el Balneario de Ledesma, que ocasionaba de manera reiterada problemas de saturación en la depuradora, y nos amenazaba con problemas de vertidos sancionables por la Confederación Hidrográfica del Duero, situación inasumible para una empresa que defiende un proyecto de Responsabilidad Social Corporativa como la nuestra.

Las gotas frías en Los Alcázares no nos han ocasionado, afortunadamente, importantes daños en nuestras instalaciones, pero sin embargo sí tuvieron consecuencias graves sobre la caída de ocupación y rentabilidad económica por el impacto sufrido por el Mar Menor como destino turístico y especialmente el municipio en el que estamos por las inundaciones, con imágenes de gran alcance a nivel nacional e internacional.

La degradación de la laguna y la necesidad de actuación sigue siendo un tema que cuestiona la proyección turística de la zona.

Por otro lado, el Residencial de Roquetas de Mar va mejorando sus datos de ocupación, ganando terreno en clientes nacionales y extranjeros y generando un crecimiento notable en sus resultados. La demanda de este destino y de Costa Almería es hoy emergente a nivel nacional.

Y finalmente, nuestra Residencia de mayores de Felechosa ha duplicado sus resultados positivos, entrando de lleno en la senda de estabilidad, una plataforma que nos permitirá afrontar nuevos retos en el campo socio-sanitario.

3 La Fundación Obra Social.

La Fundación Montepío presenta un superávit de 4.727,41 €, relacionado con un menor gasto en las actividades que se desarrollan. Entre las actividades realizadas destaca la importancia y el peso del Programa de Becas, que contempla ayudas para las familias mutualistas con estudiantes matriculados desde Primaria a la Universidad, pasando por los Ciclos Profesionales y chicos y chicas que presentan Necesidades educativas especiales en cualquiera de estas etapas. Las ayudas directas, abonadas esta primavera, alcanzaron las 200 familias. Y en la actualidad ya hemos abierto las primeras convocatorias del curso 2021, manteniendo nuestro compromiso con la Educación.

También hemos sostenido las ayudas directas de diverso índole social y familiar; y el funcionamiento de los Servicios de Asesoría legal y familiar y el de Orientación Social.

Además, hemos organizado un total de 14 acciones o proyectos, desarrollados por la Fundación, que iremos musculando presupuestariamente a medida que vayamos obteniendo mayores recursos económicos.

Quiero destacar que la Fundación Pílares, entidad de referencia en España en el campo de la atención social, ha elegido recientemente cuatro de nuestros proyectos sociales desarrollados en el último año a través de la Fundación y de la Residencia, dentro de las aproximadamente 80 buenas prácticas en el campo social en España y que han concurrido a los premios específicos: El programa intergeneracional "Conectando edades", Palabras mayores (por la comunicación familiar durante el confinamiento), las Escuelas de Salud telemáticas durante el COVID y Mujer y mina (la historia el carbón en femenino plural).

Nuestro plan social se completa con las contingencias propias de la mutualidad, relacionadas con las aportaciones a las pensiones complementarias, viudedad, invalidez, seguro de fallecimiento etc.

El volumen total del programa social del Grupo Montepío superó los 182.425 euros; y su acción benefactora alcanzó a 2.230 mutualistas.

4 Situación financiera.

A finales de este año 2019, y con efecto en 2020, hemos negociado con Liberbank una revisión del interés variable que tenían nuestros préstamos hipotecarios.

Fue una negociación compleja, no exenta de tensiones, que afortunadamente cristalizó con un acuerdo positivo para el Montepío, consiguiendo una rebaja importante, hasta alcanzar un interés fijo del 2,5 %, y que supone una rebaja del coste financiero en 146.361 € durante el año 2020; y un ahorro de 1.316.266 € durante todo el periodo de duración de los préstamos hasta su vencimiento total.

Es, gracias a esta negociación y a los ahorros previsibles, lo que nos ha permitido financiar las necesarias inversiones de modernización y puesta a punto de instalaciones, mediante nuevos préstamos bancarios. El endeudamiento total del Grupo está ahora en 13.436.188 €.

Durante 2019 hemos amortizado esa deuda global en 796.678 €, y hemos pagado intereses por valor de 506.712 €

5 Fondo de pensiones.

Nuestro fondo de pensiones continúa con una caída constante en su valor patrimonial por el efecto de los rescates, las movilizaciones y las escasas incorporaciones al mismo, muy probablemente vinculadas a una pérdida de atractivo del producto financiero como tal, no solo para los mutualistas. Con todo, el global queda situado en 16,9 millones de euros.

2019 fue un año bueno para nuestro Fondo exclusivo para mutualistas, al lograr una rentabilidad del 4,59 %, cifra meritoria al tratarse de un plan conservador, que apuesta un 80% a la renta fija, en sintonía con nuestro perfil de pequeños ahorradores.

Este año hemos tenido algunas novedades: la compañía Caser, desde diciembre propiedad de Helvetia, que adquirió el 67% de su accionariado convirtiéndose en mayoritario, nos comunicaba que pone fin a uno de los productos que, recordaréis, veníamos comercializando hasta 2020 bajo la denominación de plan de jubilados (PJ) o ahorro joven, interesante porque contaba con un interés fijo del 2,5 % para aquellos que contrataron la póliza del seguro de ahorro colectivo. Caser si mantiene un compromiso de continuidad con esas condiciones de rentabilidad, pero solo para aquellos mutualistas que lo contrataron antes de diciembre de 2019, sin posibilidad de volver tras un rescate o de generar nuevas altas.

6 Inversiones

En el último año hemos realizado distintas inversiones en las instalaciones, por un valor próximo al millón de euros, cantidad a la que habría que añadir el 1.335.287 € invertidos en la Residencia de Felechosa, dinero derivado de la indemnización recibida por la sentencia judicial destinada a corregir los defectos constructivos detectados y peritados.

De la inversión propia, la mayor parte la hemos realizado en el Balneario de Ledesma, sometido desde hace tres años a un profundo y necesario proceso de modernización de sus impresionantes instalaciones de gran valor histórico y por exigencia de competitividad comercial.

Renovación de ascensores, habitaciones, recepción, climatización y otras actuaciones, han centrado en esta ocasión los esfuerzos.

La apuesta por la eficiencia energética, los paneles fotovoltaicos, como complemento a la biomasa y a la solar térmica, nos permiten seguir avanzando hacia un sistema energético autónomo y a las cero emisiones de CO₂, en aras a esa RSC citada anteriormente.

En Roquetas de Mar, se ha avanzado notablemente en ese proceso de modernización propio para estas instalaciones, con actuaciones en los apartamentos, piscina exterior, zona ajardinada, y otras obras menores, de diversa índole, como la fachada.

En Los Alcázares las inversiones van más ralentizadas, centrándonos sobre todo en el mantenimiento de las instalaciones y las dotaciones de servicios. Estamos a la espera de que se despeje ese futuro tan incierto que pesa sobre el Mar Menor y las medidas correctoras que se tienen que desarrollar por parte de las Administraciones implicadas en el desarrollo de este territorio para paliar los terribles efectos de las "gotas frías".

Y a modo de adelanto, ya os informo que en este año 2020 hay partidas presupuestarias importantes de inversión, que crecen cada mes dentro del contingente anti Covid, destinadas a la adquisición de equipos de protección sanitaria (EPIs), postes de señalización, mochilas pulverizadoras, dispensadores de gel hidroalcohólico, alfombras desinfectantes, lencería, papeleras etc. Pero esto ya forma parte del análisis presente sobre la grave situación por la que atravesamos como Montepío y sociedad en su conjunto.

7 Afiliación

Por primera vez en los últimos años los ingresos del Montepío por las cuotas mensuales de los mutualistas han crecido levemente, con un incremento de 31.664 €, que sitúa la cifra global de ingresos en 2.087.099€.

Esto se debe fundamentalmente al incremento de las pensiones efectuadas por el Gobierno de España en base al IPC, y también a la aplicada por nosotros a la cuota de los socios familiares, (de 18,50€, la básica de este año) en base al mismo criterio de IPC.

Este mayor incremento de ingresos por cuotas no puede esconder la evolución negativa de nuestra masa social de afiliados. Es cierto que la pendiente se ha amortiguado con las nuevas incorporaciones, pero estas son insuficientes para conseguir compensar el total de las bajas por envejecimiento o fallecimiento, que este año alcanzaron las 700, paliado solo en parte por esas nuevas altas automáticas y voluntarias, con 371 nuevas familias mutualistas.

A fecha 31 de diciembre de 2019, el total de mutualistas que componen nuestra masa social fue de 9.548. De estas, 1.439 son familias vinculadas por raíces mineras.

8 Hechos posteriores

2019 ha sido un año con buenos resultados económicos, de gran contenido social, corrección importante de gastos financieros y el desarrollo de un capítulo de inversiones y modernización de nuestras instalaciones que nos hacía ser optimistas porque nos situaba con posibilidades de alcanzar nuevos retos.

Sin duda, todos esperábamos, y así eran nuestras previsiones, que 2020 sería un ejercicio de eclosión del Montepío y sus empresas, creciendo especialmente en el turismo social, con la buena llegada de nuestros productos de termalismo o actividad adaptada a la discapacidad y a las enfermedades crónicas, a nuevos sectores de clientes y asociaciones a nivel nacional.

Pero en esto llegó la pandemia y el confinamiento y la obligada contracción de la Economía, que afectó de una manera directa a los sectores turísticos donde operan nuestras empresas, a excepción de la Residencia de Mayores, aunque en parte también por el blindaje necesario a nuestros residentes, y la prohibición de acceso a externos, para proteger a nuestros mayores frente al COVID, y que abocó a la suspensión de servicios para externos, como el programa de COCEMFE a nivel nacional, o las relacionadas con el SPA y las rehabilitaciones, consultas externas o los programas intergeneracionales.

Somos una dirección que ha tenido que gestionar todos estos años en medio de una adversidad constante, haciendo frente a situaciones críticas: de quiebra económica, el Caso Hulla, de deserciones inesperadas, de Comisiones de investigación, de descrédito de la entidad con un trato no siempre justo en los medios y redes sociales a lo que significa el Montepío como colectivo social, de gotas frías en Los Alcázares y de otras más que no voy a enumerar.

Ha sido todo un entrenamiento que, sin embargo, muy lejos de generar desaliento, ha conseguido calar en toda nuestra organización, una capacidad de resistencia, innovación y de reacción encomiable, el principal valor sin duda para encarar lo que ya tenemos encima.

Decretado el Estado de alarma por el Gobierno el 14 de marzo de 2020, creamos en pleno confinamiento un grupo de trabajo mixto compuesto por los directivos del Montepío, los directores de las empresas y los de los diferentes departamentos y áreas de gestión del Grupo, manteniendo reuniones semanales por videoconferencia.

En este ámbito, se establece en esta pasada primavera un Plan de Emergencia que supuso a modo de cortafuegos una reducción muy importante de todos los gastos generales en las instalaciones, de la minoración de los costes de personal mediante aplicación de ERTes, y el establecimiento de plantillas de trabajadores básicas (servicios mínimos para el mantenimiento de las instalaciones y de la actividad posible en el momento); y el cierre del Balneario de Ledesma, pocas horas después de su apertura –estrenaba la temporada termal el fin de semana del inicio del confinamiento- tras un arranque infructuoso.

El otro pilar del Plan de Emergencia consistió en el desarrollo de todas las medidas de protección sociosanitarias, especialmente fundamentales para la Residencia de Felechosa, mediante el bloqueo de accesos a las instalaciones, la regulación de la movilidad interior, el cumplimiento de protocolos sanitarios formación de trabajadores y la realización de una batería de test PCR a residentes y plantilla... medidas que se tomaron días antes incluso del Estado de Alarma y que nos han deparado hasta la fecha un éxito que, no lo voy a negar, nos ha dado cierto prestigio en el ámbito de las familias que conforman la Comunidad, un hecho que mantenemos, siendo una de las Residencias que cuentan con el cartel de espacio libre de COVID y de seguridad sanitaria.

En definitiva, una Comisión de trabajo, intensa, que a lo largo del proceso de desescalada se concentró en documentarse y prepararse, de acuerdo a las normativas ministeriales, los protocolos de seguridad o las recomendaciones de Organismos como el Instituto de Calidad Turística o las Autoridades Sanitarias en los diferentes territorios, para abrir nuestros residenciales una vez que el Gobierno permitió la movilidad total con la llegada del verano, cuestión decidida el 1 de julio de 2020.

Siempre entendimos que teníamos obligación moral de abrir nuestras instalaciones, sobre todo porque desde una perspectiva de turismo social, ofrecen servicios a las familias mutualistas, especialmente necesarias e importantes para muchas personas después de un durísimo confinamiento; y también por contribuir a normalizar la situación, volviendo a generar empleo y actividad económica.

Esta campaña de verano tenía también objetivos económicos en función de las reservas que manejábamos. E incluso, tras la desescalada, veíamos la posibilidad de aliviar en parte las pérdidas acumuladas en el primer semestre tras los cierres.

Estas impresiones previas, surtieron un leve efecto en los destinos de sol de Los Alcázares y Roquetas, pero en el caso del Balneario de Ledesma, el miedo y los brotes crecientes, provocaron una caída libre de la reservas por el temor ocasionado con los rebrotes, produciendo pérdidas importantes.

Debemos de tener en cuenta que nuestras empresas, aún sin actividad, tienen costes estructurales fijos muy importantes, por: intereses y amortizaciones hipotecarias, impuestos como el IBI, pólizas de seguros, mantenimientos de instalaciones, personal fijo, costes energéticos, iniciativas sociales etc. Todo ello supone unos costes en torno a los 5 millones de euros.

Toda esta información, que para muchos no es nueva, la hemos publicado en los medios, no solo por un ejercicio de transparencia, sino también para que colectivamente fuésemos conociendo la dimensión real del problema y la grave situación que la pandemia está ocasionando a nuestra entidad.

Calculamos que para el final de este ejercicio podemos sufrir unas pérdidas próximas a los 2,5 millones de euros, la mayor parte de ellas (1,5 millones de euros) ocasionados en el Balneario de Ledesma.

En el momento actual, el Balneario de Ledesma está cerrado. La decisión con los argumentos expuestos se explica sola. Y menos, tras conocerse la suspensión definitiva del Programa IMSERSO a nivel nacional, tanto el de hoteles, como el de Termalismo, que ha impactado sobre la red nacional de balnearios.

Los residenciales de Sol de Los Alcázares y Roquetas de Mar permanecen hoy abiertos, pero con una plantilla de servicios mínimos, acogiendo ese mínimo alojamiento de la temporada baja, aún más aminorado por el miedo existente en nuestra sociedad ante el COVID.

Este es dibujo de la realidad y debe ser conocido por todos nosotros, porque es riguroso, hecho sobre certezas. Y estamos ante una situación crítica, que aún puede agravarse más si la evolución sanitaria por los efectos de la pandemia no encuentra pronto respuestas que frenen cuanto antes esta tendencia y eviten que lleguemos como entidad sostenedora de empresas a un estado de difícil retorno, probablemente irreversible.

9 Balance final.

Voy finalizando no sin antes daros unas anotaciones sobre la evolución de los distintos expedientes judiciales en los que estamos sumidos:

En el Caso Hulla la jueza ha concedido a la Fiscalía una prórroga de 18 meses para finalizar la instrucción, lo que nos llevará muy probablemente a febrero de 2022.

La pieza suelta sobre la presunta prevaricación urbanística de la Corporación municipal de Aller por la cesión de los terrenos al Montepío necesarios para la construcción de la Residencia en Felechosa tiene ya sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Asturias, que declara el sobreseimiento de la Causa. El recurso de Reforma y subsidiario de apelación de OCAN-Podemos ha sido desestimado.

Queda pendiente el recurso de apelación directo de la Fiscalía anticorrupción.

La sentencia reconoce el interés público del Montepío como entidad social y como las obras fueron legalizadas posteriormente, sin alegaciones en contra.

Por otro lado, el Tribunal de Cuentas, a instancias del Grupo parlamentario de Podemos, realizó un informe de fiscalización sobre la obra de la Residencia de Felechosa.

Actualmente a instancias del Fiscal y el Abogado del Estado se incoa por parte del Tribunal de Cuentas la pieza de diligencias preliminares, en base a supuestas irregularidades.

El Montepío presentó las alegaciones pertinentes, donde defendemos que nuestras actuaciones, con el proyecto social de atención a personas mayores, no han causado ningún perjuicio, ni nos hemos enriquecido de manera ilícita. Más bien somos parte perjudicada por los posibles ilícitos penales de la constructora Alcedo y sus administradores por el proyecto de obra.

Finalmente, hemos tenido sentencia favorable sobre los defectos, constructivos de la Residencia de Felechosa: El juez condenó a la constructora Alcedo de los Caballeros al pago a Montepío de 547.555 €, más intereses de demora.

Previamente habíamos alcanzado un acuerdo con el Arquitecto y el Aparejador de la obra, avalados por sus respectivas Aseguradoras que nos han reintegrado 700.000 €.

Pendientes de valorar los recursos de apelación, hemos solicitado la ejecución de la sentencia.

Y más allá de los judiciales, a modo final, indicar que nuestra Fundación Obra Social nos define como un proyecto comprometido, cercano a las personas mediante iniciativas y apuestas en favor de la igualdad, la integración, la discapacidad, el ocio inclusivo y la convivencia entre generaciones. Y desde ella canalizamos Iniciativas culturales y de memoria para recuperar nuestros orígenes y los valores que representamos.

Si el año pasado presentamos y difundimos ampliamente la exposición itinerante sobre La Mujer y la mina, este año ha tomado el relevo el proyecto

sociocultural de los Guajes mineros, aún presentes en nosotros y cuyo testimonio hemos rescatado como un documento de valor intergeneracional y un canto desde esa experiencia de las infancias truncadas contra la explotación infantil aún vigente en el mundo. Labor que estamos haciendo junto a entidades de prestigio como UNICEF y Plena Inclusión Asturias.

También es importante recordar el trabajo que en su momento hicimos junto a la Brigada de Salvamento Minero, antes incluso del suceso de Totalán, y especialmente, con posterioridad, durante la candidatura a los Premios Princesa de Asturias al galardón de la Concordia, con la puesta en valor de más de un siglo de rescates solidarios, no solo por ser un elemento sustancial en la historia y la memoria de la familia minera sino por la vigencia de ese conocimiento y experiencia acumulada en rescates subterráneos y atmosferas complicadas, como apuesta necesaria para el futuro en el marco de los contingentes de seguridad nacional y europeo.

Y en breve, presentaremos otra iniciativa en colaboración con la Universidad de Oviedo, dentro del marco de modesta celebración del 50 aniversario del nacimiento del Montepío de la Minería Asturiana, con la edición del libro sobre los orígenes del mutualismo minero en Asturias contemporánea, sobre la base de la beca de investigación dirigida por el profesor de historia Luis Benito García Álvarez, que nos acerca a los auténticos orígenes del mutualismo minero en el siglo XIX.

De todo ello daremos cuenta puntualmente.

Gracias.

Juan José Gléz Pulgar

**Presidente del Montepío
de la Minería Asturiana.**